

Las políticas de educación desde la perspectiva de género

LAURA DE PABLOS ESCOBAR
Universidad Complutense de Madrid

MARÍA GIL IZQUIERDO
Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: Mayo 2011
Aceptado: Junio 2011

Resumen

El objetivo de este trabajo es múltiple: siempre bajo una perspectiva de género, se analiza, por una parte, cuál es la posición actual de las mujeres españolas en relación a los países de su entorno en términos de *stock* educativo y de resultados en el mercado laboral; por otra, se estudia cuál es el impacto del nivel educativo de educación superior en el bienestar de las mujeres, siguiendo un enfoque de incidencia normativa; finalmente, se plantea estudiar cuál ha sido el impacto diferenciado entre hombres y mujeres de la educación en términos de movilidad intergeneracional educativa y ocupacional, aplicando matrices de transición. Las fuentes de datos empleadas para los tres análisis proceden, respectivamente, de los indicadores educativos de la OCDE (2010), de la Encuesta de Condiciones de Vida para el año 2008 y del módulo longitudinal de la Encuesta de Condiciones de Vida para el año 2005. Los resultados muestran mejoras muy sustanciales de las mujeres, mayor incidencia de la educación en el colectivo de las mujeres y que éstas han realizado y están realizando un esfuerzo muy notable por incrementar su capital humano, esfuerzos que aún no tienen una repercusión tan directa en el mercado laboral.

Palabras clave: impacto de género, educación, movilidad intergeneracional, indicadores educativos.

Clasificación JEL: I21, J62, B54.

Abstract

The aim of this paper is multiple: always using a gender approach, we first analyse the current position of Spanish women compared to the situation of neighbour countries in terms of their educational stock and results in the labour market. On the other hand, we investigate about the impact of the High Education level in women's welfare, using a benefit incidence methodology. Finally, we are interested on studying the intergenerational educational and occupational mobility, differentiating by gender and using transition matrix. Data sources for the three of the analysis are, respectively: educational indicators from OCDE at al Glance (2010), the Spanish Living Conditions Survey for 2008 and the longitudinal module of the Spanish Living Conditions Survey (2005). Results show important improvements for women, higher incidence of education for the women collective and the great effort they have made and are nowadays performing in order to increase their human capital, though a direct impact in labour market is not yet detected.

Key words: gender impact, education, educational mobility, educational indicators.

Classification JEL: I21, J62, B54.

1. Introducción

El acceso de las mujeres a la educación en España se ha incrementado notablemente durante las dos últimas décadas, dándose la circunstancia que en los niveles más altos de educación, la presencia de las mujeres está notablemente por encima de la de los varones. Estos datos ponen de manifiesto la existencia de una cierta desigualdad educativa en favor de las mujeres. Sin embargo, se produce una aparente paradoja, ya que frente a esta superioridad en nivel de estudios persisten discriminaciones laborales muy notables que suponen un obstáculo para el progreso económico y social de las mujeres. Con el mismo nivel educativo, las mujeres tienen más dificultades que los hombres para tener contratos indefinidos, buenos puestos de trabajo y sueldos acordes a su valía. La educación, sin embargo, tiene una importancia crucial para las mujeres, ya que además de mejorar su productividad en el mercado de trabajo (los salarios de las mujeres con formación superior son bastante más elevados que el de las mujeres que carecen de ella), es más importante para la movilidad intergeneracional ascendente que para el caso de los varones, mejorando su situación laboral de forma notable con respecto a sus progenitores.

Consecuentemente, al menos son tres los temas que interesa analizar en el impacto de la política educativa desde la perspectiva de género:

- Las beneficiarias y beneficiarios de los recursos educativos, esto es, las usuarias y usuarios de las políticas educativas.
- El impacto en el bienestar de las políticas educativas para hombres y mujeres.
- La influencia de las políticas educativas en la movilidad social y la igualdad de oportunidades.

El objetivo del presente artículo es explicar las cuestiones planteadas a través del contraste empírico. En primer lugar, se presenta una serie de datos que recogen información de España y de países de nuestro entorno económico en relación con las usuarias y usuarios de los recursos educativos y sus posibles beneficios económicos, laborales y sociales. En este sentido, se muestran datos de gasto público en educación, nivel de educación, salarios, participación laboral y algunos *outputs* sociales relacionados con la educación. En segundo lugar, se aporta un análisis del impacto en el bienestar desde la perspectiva de género del gasto público en educación superior. En el tercer epígrafe se realiza un análisis acerca de cuál es la influencia que la educación ha tenido y tiene en España en la movilidad intergeneracional. Se pretende conocer si la educación ha contribuido a que los niveles ocupacionales (*proxy* de su nivel de vida) de las mujeres sean superiores a los de sus progenitores. Finalmente, se aporta un resumen de las principales aportaciones y conclusiones de este trabajo.

2. Las políticas de educación: su impacto en términos de género en España y países de su entorno económico

Una de las primeras cuestiones que se plantean en los informes y estudios de los presupuestos desde la perspectiva de género es el reparto de los recursos públicos distinguiendo por cuestiones de género.

La Tabla 1 muestra los datos de gasto público en educación en España y países de la OCDE como porcentaje del gasto público total y como porcentaje del PIB, distinguiendo por niveles educativos. Hay que subrayar el esfuerzo que España ha realizado en los últimos años, lo que nos ha permitido acercarnos a porcentajes próximos al gasto medio de la Unión Europea y de la OCDE. A pesar de esto hay que decir que España todavía está lejos de países como Finlandia (con unos resultados excelentes en los últimos informes PISA), Suecia, Noruega, Bélgica o Dinamarca. El porcentaje del PIB dedicado a todos los niveles de educación en 2007 en España fue del 4,3%. Los países nórdicos dedican porcentajes en torno al 6,7%, proporción que en Dinamarca alcanza el 7,8%. Incluso Estados Unidos es un país que realiza

Tabla 1

Gasto público en educación. Porcentaje gasto total y porcentaje respecto al PIB, por niveles educativos

	Gasto público en educación como % del gasto público total					Gasto público en educación como % del PIB				
	2007		2000		1995	2007		2000		1995
	Educación no universitaria	Educación universitaria	Todos los niveles	Todos los niveles	Todos los niveles	Educación no universitaria	Educación universitaria	Todos los niveles	Todos los niveles	Todos los niveles
Bélgica	8,3	2,7	12,4	12,1	m	4,0	1,3	6,0	5,9	m
R. checa	6,1	2,5	9,9	9,5	8,7	2,6	1,1	4,2	4,0	4,8
Dinamarca	9,2	4,5	15,4	15,3	12,2	4,7	2,3	7,8	8,3	7,3
Finlandia	7,9	3,9	12,5	12,5	11,0	3,7	1,9	5,9	6,0	6,8
Francia	7,1	2,3	10,7	11,6	11,5	3,7	1,2	5,6	6,0	6,3
Alemania	6,6	2,6	10,3	9,8	8,5	2,9	1,1	4,5	4,4	4,6
Grecia	m	m	m	7,3	5,6	m	m	m	3,4	2,6
Hungría	6,6	2,1	10,4	14,1	12,9	3,3	1,0	5,2	4,9	5,2
Irlanda	10,4	3,2	13,5	13,6	12,2	3,8	1,1	4,9	4,3	5,0
Italia	6,4	1,6	9,0	9,8	9,0	3,1	0,8	4,3	4,5	4,7
Luxemburgo	8,7	m	m	m	m	3,1	m	m	m	m
Holanda	7,7	3,2	11,7	11,2	9,1	3,5	1,4	5,3	5,0	5,1
Noruega	9,9	5,3	16,4	14,5	15,5	4,0	2,2	6,7	5,9	7,9
Polonia	8,2	2,2	11,6	12,7	11,9	3,5	0,9	4,9	5,0	5,2
Portugal	7,8	2,6	11,6	12,6	11,7	3,6	1,2	5,3	5,4	5,1
R. Eslovaca	12,6	4,2	19,4	14,7	14,1	2,4	0,8	3,6	3,9	4,6
España	7,0	2,5	11,1	10,9	10,3	2,8	1,0	4,3	4,3	4,6
Suecia	8,2	3,4	12,7	13,4	10,7	4,3	1,8	6,7	7,2	7,1
Suiza	8,3	3,1	12,2	15,6	13,5	3,5	1,3	5,2	5,4	5,7
R. Unido	8,9	2,0	11,7	11,0	11,4	4,1	0,9	5,4	4,3	5,0
Estado Unidos	9,9	3,3	14,1	14,4	12,6	3,7	1,2	5,3	4,9	4,7
Media OCDE	9,0	3,1	13,3	13,0	12,1	3,5	1,2	5,2	5,1	5,2
Media EUR. 19	8,0	2,9	12,1	13,1	10,7	3,5	1,3	5,3	5,1	5,3

Fuente: Elaboración propia a partir de Education at a Glance, OCDE 2010.

un esfuerzo público superior al español, a pesar de contar con un volumen considerable de financiación privada.

En la Tabla 2 se reflejan los niveles educativos que alcanza la población en el ámbito de la OCDE y de la Unión Europea diferenciando por sexos y cohortes de edad. Resulta muy destacable el alto porcentaje de mujeres jóvenes que logran terminar el nivel superior de educación. En España, para el año 2008, este porcentaje asciende al 44%, cifra superior a la media de la OCDE y de la Unión Europea y 10 puntos porcentuales más alta que la de los hombres. La consideración de diferentes cohortes de edad permite apreciar el cambio operado en la sociedad en los últimos 30 años. El número de mujeres y hombres jóvenes que alcanzan altos grados de formación es notablemente más alto que el de las personas con más edad. Pero incluso se aprecian diferencias muy notables entre personas con menos de 35 años y personas que superan esa edad. En el caso de las mujeres, la brecha es aún más clara. En España tan sólo el 12% de las mujeres mayores de 55 años tienen educación superior, porcentaje que alcanza el 22% para las mayores de 45 años y el 34% para las que superan los 35 años (recordemos que el 44% de las mujeres jóvenes, con una edad comprendida entre los 25 y 34 años, han culminado estudios superiores). El cambio que se ha producido en la población femenina del resto de los países considerados no es tan drástico, aunque también es significativo. En

Tabla 2
Porcentaje de población con educación universitaria por cohortes de edad

	MUJERES				HOMBRES			
	25-34	35-44	45-54	55-64	25-34	35-44	45-54	55-64
Bélgica	48	38	29	20	36	33	29	25
R. Checa	20	14	13	8	16	15	16	14
Dinamarca	66	61	45	33	59	54	44	41
Finlandia	48	52	42	29	29	36	32	28
Francia	45	33	22	17	36	29	19	18
Alemania	25	23	22	17	23	30	30	32
Grecia	32	27	18	11	24	26	25	20
Hungría	28	22	19	15	20	16	15	18
Irlanda	52	39	28	17	38	34	26	20
Italia	24	17	12	9	15	13	12	11
Luxemburgo	43	26	17	14	35	30	27	24
Holanda	42	31	27	20	37	34	34	32
Noruega	55	44	34	27	37	34	29	29
Polonia	39	22	15	12	26	15	11	13
Portugal	30	17	11	8	17	12	9	7
R. Eslovaca	21	14	13	9	16	14	15	13
España	44	34	22	12	34	31	25	20
Suecia	46	38	34	30	35	28	23	23
Suiza	35	28	22	17	42	45	40	38
R. Unido	40	34	30	26	37	32	29	28
Estado Unidos	46	46	41	37	37	40	38	43
OECD media	40	32	25	19	32	30	26	24
EU19 media	38	30	23	17	29	27	23	21

Fuente: Elaboración propia a partir de Education at a Glance, OCDE 2010.

los países de la Unión Europea, el 38% de las mujeres de menos de 35 años tiene niveles superiores de educación, frente al 17% de mujeres de más de 55 años que los alcanzan.

Por otra parte, la transmisión al mercado laboral de los resultados de las políticas educativas puede aproximarse a través del estudio de los salarios medios y niveles de participación laboral por niveles educativos. Las Tablas 3 y 4 aportan esta información. Comenzando con los posibles efectos de la educación en los salarios, éstos varían de forma notable en los países de nuestro entorno económico y por género. Hay que tener en cuenta que los datos aportados son indicadores que se han elaborado a partir de un índice, cuyo valor igual a 100 refleja en cada país el salario medio para el nivel de educación de bachillerato o formación profesional. La comparación se realiza siempre entre mujeres y varones entre sí, respectivamente. Hay que matizar que en la Tabla 3 no se comparan salarios femeninos con masculinos ¹.

Deteniéndonos en dichas tablas, se observa que Hungría es el país de los analizados donde la educación probablemente tenga más altos rendimientos. En 2008, los varones consiguen un cambio en el indicador de salarios del 74 a 247, dependiendo de su nivel educativo.

Tabla 3
Salarios relativos mujeres y hombres 2007. Por niveles Educativos

Hombres y mujeres 25-64 años. Salar. Bach. Form. Prof.=100

		Hombres 2007	Mujeres 2007
Canadá	Hasta secundaria	81	67
	Superior	146	146
República Checa	Hasta secundaria	78	74
	Superior	192	165
Dinamarca	Hasta secundaria	81	83
	Superior	133	124
Finlandia	Hasta secundaria	90	96
	Superior	161	146
Francia	Hasta secundaria	87	82
	Superior	158	147
Alemania	Hasta secundaria	90	84
	Superior	158	159
Hungría	Hasta secundaria	74	71
	Superior	247	185
Noruega	Hasta secundaria	79	81
	Superior	134	134
España	Hasta secundaria	83	70
	Superior	133	149
Suiza	Hasta secundaria	83	84
	Superior	135	127
Suecia	Hasta secundaria	77	76
	Superior	144	156
Reino Unido	Hasta secundaria	69	70
	Superior	145	181
Estados Unidos	Hasta secundaria	63	61
	Superior	180	167

Fuente: OCDE. Education at a Glance 2010.

Tabla 4
Participación laboral por nivel de educación y género

Número de hombres y mujeres empleados 18-65 años como porcentaje de la población entre 18-65 años según nivel de educación

		Varones				Mujeres			
		1998	2002	2006	2008	1998	2002	2006	2008
España	Primaria y Secundaria	71,8	77,1	78,1	74,1	29,1	34,9	41,0	43,4
	Bachillerato	81,6	85,0	86,6	83,5	52,5	57,7	65,0	66,6
	Superior	84,3	87,2	88,2	88,0	67,8	74,2	78,7	79,4
Media OCDE	Primaria y Secundaria	71,2	69,9	70,5	70,9	45,7	46,6	47,3	47,6
	Bachillerato	84,3	83,8	83,1	84,4	64,0	65,4	66,6	67,1
	Superior	89,5	89,1	90,2	89,5	78,2	78,8	79,4	79,4
Media U. Euro	Primaria y Secundaria	66,2	65,8	66,1	67,0	42,2	43,8	44,7	45,8
	Bachillerato	82,1	82,2	82,4	82,9	65,1	66,5	67,6	68,8
	Superior	88,5	88,5	88,5	89,2	79,9	80,9	81,1	81,6

Fuente: Elaboración propia a partir de Education at a Glance, OCDE 2010.

Las mujeres también obtienen un reflejo de la educación en los salarios elevado, aunque bastante inferior al de los varones: del 71 a 181. En Estados Unidos también son los varones los que se apropian de una mayor productividad de la educación: los varones con un nivel de educación inferior a bachillerato o formación profesional tienen un salario de nivel 63 frente a los 180 de los varones con educación superior. Para las mujeres, el cambio es algo inferior, pasando de 61 a 167. Ciertamente son mayoría los países de nuestro entorno donde la apropiación de los beneficios salariales de la educación es más importante para los hombres que para las mujeres. Sin embargo, existen países entre los que se encuentra España, donde ocurre justo lo contrario: las mujeres obtienen una mayor productividad de la educación que los varones, si bien en nuestro país ésta en general, es baja. La remuneración varía en el caso de las mujeres de 70 a 149 y en el de los varones de 83 a 133. En términos de productividad, la educación en España presenta índices similares a países como Finlandia o Noruega, aunque por motivos distintos. Es sabido que los países nórdicos tienen niveles de desigualdad en renta bajos² y las diferencias salariales son reducidas. España no presenta los niveles de desigualdad nórdicos, siendo bastante más elevada la de nuestro país. Lo cierto es que en nuestro país los altos niveles de educación no han sido adecuadamente remunerados en el mercado de trabajo.

Por lo que se refiere a la participación laboral en España de mujeres y hombres, en la Tabla 4 se ofrecen datos para España, OCDE y Unión Europea que nos permiten resaltar algunas cuestiones. Durante la década 1998-2008 se aprecia ante todo un incremento muy importante de la participación laboral femenina. Los incrementos en todos los niveles educativos son superiores a los registrados en la OCDE o en la Unión europea (véase Anexo estadístico para información desagregada por países). Por ejemplo, en España en 1998 la proporción de mujeres con bachillerato que participaban en el mercado laboral ascendía 52,5%, mientras que en 2008 este porcentaje asciende al 66,6%. En la OCDE estos porcentajes suponen el 64% en 1998 y 67,1% en 2008, mientras que en la Unión Europea son de 65,1% y 68,8%, respectivamente. En consecuencia, se puede decir que a pesar de los incre-

mentos experimentados en España, la participación laboral femenina todavía está lejos de la de los varones y no alcanza los niveles medios de OCDE y Unión Europea.

Los beneficios de la educación no se aprecian únicamente en el mercado de trabajo, sino que también existe una serie de *outputs* sociales importantes directamente relacionados con la educación: mejor estado de salud, mayor participación política, mayor cohesión social, etc. La OCDE, en su informe 2010³, nos facilita indicadores de algunos de estos *outputs*, los cuales se incluyen en las Tablas 5 y 6. Estos indicadores se ofrecen por niveles educativos, y en este caso se destacan las diferencias en puntos entre diferentes niveles educativos. Los datos recogen índices sin ajustar y ajustados, primero por edad y sexo y en una tercera columna ajustados además por rentas. Los datos de las Tablas 5 y 6 se muestran de forma agregada en términos medios para España, la OCDE y la Unión Europea. La información desagregada por países aparece en el Anexo estadístico.

Tabla 5
Outputs sociales de la educación. Estado de salud

	Estado de salud						Fuente de datos
	Diferencias entre Educación Secundaria y Bachillerato			Diferencias entre Bachillerato y Educación Superior			
	Sin ajustes	Ajustes edad y sexo	Ajustes edad, sexo y rentas	Sin ajustes	Ajustes edad y sexo	Ajustes edad, sexo y rentas	
España	0,10	0,03	0,03	0,06	0,07	0,08	ESS 2008
Media OCDE	0,14	0,10	0,05	0,05	0,07	0,05	
Media Unión Europea	0,15	0,10	0,05	0,10	0,09	0,07	

Notas: las celdas sombreadas en gris son estadísticamente significativas y diferentes de cero al nivel del 5%. Los cálculos se han realizado con modelos lineales. Modelos tipo probit ofrecen resultados similares.

Source: European Social Survey (ESS) 2004, 2006 and 2008; National Health Interview Survey (NHIS) for the United States. Datos recogidos de Education at a Glance OCDE 2010.

Tabla 6
Outputs sociales de la educación. Participación política

	Diferencias entre Educación Secundaria y Bachillerato			Diferencias entre Bachillerato y Educación Superior			Fuente de datos
	Sin ajustes	Ajustes edad y sexo	Ajustes edad	sexo y rentas	Sin ajustes	Ajustes edad y sexo	
						Ajustes edad	
España	0,18	0,22	0,22	0,17	0,17	0,16	ESS 2008
Media OCDE	0,13	0,15	0,14	0,16	0,17	0,16	
Media Unión Europea	0,13	0,16	0,14	0,17	0,18	0,16	

Notas: las celdas sombreadas en gris son estadísticamente significativas y diferentes de cero al nivel del 5%. Los cálculos se han realizado con modelos lineales. Modelos tipo probit ofrecen resultados similares.

Fuente: European Social Survey (ESS) 2004, 2006 and 2008; International Social Survey Programme (ISSP) 2004 and 2006. Datos recogidos de Education at a Glance OCDE 2010.

Tabla 7
Porcentaje de mujeres en el profesorado por tipo de enseñanza

Total	EE. Régimen general (no universitaria)					E. Univer- sitaria (1)	EE. Régimen especial		
	Total	E. Infantil y E. Primaria	E. Secunda- ria y F.P.	Ambos grupos de niveles	Educación Especial		EE. Artísticas	E. de Idiomas	
Total	63,4	68,5	80,5	55,1	69,5	79,9	36,4	44,6	74,4

Fuente: Indicadores y cifras Ministerio de educación. Elaboración propia.

Tabla 8
Porcentaje de mujeres en el profesorado por categoría docente

Total	Cuerpos Docentes Universitarios						Contratados				
	Total	Catedráticos Univ.	Titulares Univ.	Catedráticos E.U.	Titulares E.U.	Otros	Total	Asociados	Asociados CC. Salud	Otros	
Total U. Públicas	36,0	33,9	15,0	37,1	31,8	41,4	28,9	38,3	23,1	6,8	16,9

Fuente: Indicadores y cifras Ministerio de educación. Elaboración propia.

Para el caso español, y en relación con el estado de salud, las mejoras que se aprecian entre personas con secundaria y personas con bachillerato son poco relevantes, e inferiores a las que se registran en la OCDE y en la Unión Europea, sobre todo cuando consideramos índices ajustados por sexo, edad y renta. Sin embargo cuando el cambio educativo es de bachillerato a educación superior, los índices ajustados aumentan y se igualan a los de los países de nuestro entorno. En cualquier caso, se puede afirmar con claridad que mayores niveles educativos implican mejoras en el estado de salud. Estas mejoras son más importantes cuando analizamos el índice de participación política. En este caso, el hecho de estudiar bachillerato en España ya supone un cambio muy considerable en el interés por la política, siendo en este caso nuestros índices ajustados y no ajustados superiores a los europeos y a los de la OCDE. Terminar niveles de enseñanza superior en España también implica avances en la participación política, aproximadamente del mismo orden que en los países de nuestro entorno.

Finalmente en este epígrafe aportamos algunos datos referidos exclusivamente a nuestro país, relacionados con la presencia de mujeres en nuestro profesorado atendiendo a los diferentes niveles de educación.

Los puestos docentes son mayoritariamente ocupados por mujeres en todos los niveles educativos salvo en la Universidad. Además destaca la escasa presencia de mujeres en la categoría más alta de este profesorado: en el conjunto de las universidades públicas españolas, a la altura de 2008, tan sólo hay un 15% de mujeres catedráticas. En algunas universidades, como la de Granada, este porcentaje es aún menor, en concreto, del 5%. En la Universidad de Almería y en la Universidad Carlos III este porcentaje es del 7,1 y 7,8%, respectivamente (para ver el detalle universidades españolas, véase Anexo estadístico).

Para concluir este apartado, los datos aportados en la Tabla 9 no hacen sino corroborar lo que ya se ha comentado en páginas anteriores: en la actualidad, la presencia de mujeres es generalmente mayoritaria en los niveles educativos superiores. Y lo es tanto entre el alumnado nuevo como en los graduados (año 2008). Tan sólo en el caso de las licenciaturas técnicas esto no es así, puesto que este tipo de estudios se ha caracterizado tradicionalmente por la mayor presencia masculina y esta tendencia continúa manifestándose, aunque en una proporción algo inferior. Las áreas de Humanidades, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales (sobre todo las dos primeras), son mayoritariamente femeninas.

Tabla 9
Porcentaje mujeres en alumnos nuevos y graduados por áreas. 2008

<i>CC. Sociales y Jurídicas</i>	
Alumnos nuevos	68,5
Graduados	74,7
<i>Técnicas</i>	
Alumnos nuevos	21,7
Graduados	28,4
<i>CC. Experimentales</i>	
Alumnos nuevos	53,1
Graduados	64,7
<i>CC. de la Salud</i>	
Alumnos nuevos	79
Graduados	81,1

Fuente: Indicadores y cifras Ministerio de educación. Elaboración propia.

3. Análisis desde la perspectiva de género del impacto en el bienestar del gasto público en educación superior

En este epígrafe nos planteamos profundizar en el análisis del impacto de género de las políticas educativas desde una perspectiva de corto plazo. Los indicadores simples recogidos en el epígrafe anterior nos dan una primera aproximación al estado de la cuestión. Sin embargo, si queremos analizar el impacto en el bienestar de las mujeres del gasto público en educación es conveniente la aplicación de técnicas más sofisticadas que nos permitan evaluar realmente los efectos de los gastos públicos en educación en la renta de las mujeres. En este caso nos planteamos una aproximación a la incidencia normativa de los gastos públicos en educación superior, por ser este nivel el que más favorece, según los datos del epígrafe anterior, las mejoras laborales y sociales de las mujeres.

La metodología que se va a utilizar es la de incidencia normativa (De Pablos y Gil, 2007a, 2007b y 2011) ya que nos interesa medir el impacto inmediato que tiene el gasto público en las rentas de quienes se benefician de él. Para ello, se asume que el valor que obtienen los consumidores o usuarios del bien o servicio público es igual a lo que cuesta proveerlo y se asignan los beneficios o subsidios públicos a los usuarios del bien o servicio. Estos be-

neficios estarán ordenados a través de una variable que aproxime el poder adquisitivo del beneficiario. De este modo, se consigue el perfil de la distribución del gasto público. Finalmente, se analiza el impacto que tiene el referido gasto en los diferentes niveles de rentas. En el caso que nos ocupa, esto es, el impacto del gasto público en educación superior desde la perspectiva de género, se plantea lo siguiente: los individuos que decidan cursar estudios en una universidad pública son los beneficiarios de este gasto público. Todos ellos reciben una subvención pública, ya que el precio que pagan por su educación es muy inferior a su coste real (asumido por el estado en su mayor parte). Como es muy difícil estimar el valor que los estudiantes de educación universitaria le dan a este servicio público, se aproxima su valor por lo que le cuesta este gasto social al gobierno español. Se identifica a los estudiantes de este nivel educativo, distinguiendo entre hombres y mujeres. A continuación, se le asigna a cada uno de ellos la subvención pública, que es el beneficio que reciben. Posteriormente se analiza como se han distribuido los beneficios del gasto entre la población española ordenada según su nivel económico (de menor a mayor nivel). Este mismo procedimiento se aplica al gasto público en efectivo, esto es, becas recibidas por los estudiantes, con la ventaja respecto al caso anterior de que en el caso de las becas se conoce exactamente el importe recibido por cada becario por este concepto.

Las principales ventajas de esta técnica son las siguientes:

- Se trata de una técnica fácilmente comprensible.
- Sus resultados se presentan de forma sencilla y pueden ser extremadamente potentes.
- Estudios con gran peso en instituciones como el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), el Banco Mundial o la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (C.E.P.A.L.) han supuesto la expansión en el uso y la mejora de esta técnica, y han significado la proliferación de los análisis de incidencia normativa del gasto en numerosos países, lo que ha permitido realizar comparaciones internacionales.

En el caso concreto que nos ocupa, se realiza una aplicación empírica, tal y como se ha comentado anteriormente, para el caso de la educación superior, con la particularidad de que la metodología se aplica de forma diferenciada para hombres y mujeres. Partiendo del concepto de incidencia normativa, se aplican todas las fases habituales en este tipo de estudios. Para ello, en primer lugar se ha procedido a calcular cuál es la subvención *per capita* que reciben los individuos que cursan estudios superiores en centros públicos. De esta manera, se obtiene el gasto público a imputar. En la Tabla 10 se muestra este gasto diferenciado por CCAA para el año 2007.

Para aplicar el resto de fases recogidas en la metodología de incidencia normativa es deseable contar con una fuente de microdatos que recoja información acerca de hogares e individuos, la cual permita conocer quiénes son los beneficiarios del gasto público del que se quiere analizar su impacto, en este caso, el gasto público en educación superior. La Encuesta de Condiciones de Vida (en adelante, ECV) posibilita esta cuestión, puesto que cuenta con abundantes datos (tanto en número de observaciones como en número de preguntas recogidas en la encuesta) que aproximan cuáles son las condiciones de vida de la población española. Sin embargo, uno de los inconvenientes de utilizar encuestas de tipo generalista es que no profundiza en ciertas cuestiones que podrían ser de gran interés para este estudio, relativas a cuestiones muy concretas de educación. A pesar de ello, y a falta de una encuesta específica

Tabla 10
Gasto público *per capita* en Educación Superior por CCAA (euros), 2007

Andalucía	8.054
Aragón	9.576
Asturias (Principado de)	8.303
Balears (Illes)	7.391
Canarias	6.544
Cantabria	11.384
Castilla y León	7.177
Castilla-La Mancha	7.393
Cataluña	9.924
Comunidad Valenciana	9.215
Extremadura	6.140
Galicia	7.893
Madrid (Comunidad de)	9.292
Murcia (Región de)	8.689
Navarra (Comunidad Foral de)	10.970
País Vasco	8.679
Rioja (La)	7.036

Notas: Los gastos correspondientes a las Administraciones Centrales, así como el gasto público y alumnos de Ceuta y Melilla y de la UNED se han repartido uniformemente entre el resto de CCAA.

El gasto público total no incluye becas, excepto las de exención de precios, e incorpora financiación de origen privado de las Universidades.

El número de alumnos se refiere al curso académico 2007/2008.

Fuente: Elaboración propia a partir de MEC (varios años).

y completa sobre cuestiones educativas, la ECV cuenta con los elementos suficientes para poder abordar este análisis con garantías. Para esta primera parte se utiliza el corte transversal correspondiente al año 2008, período más reciente para el que se dispone de datos de gasto de las Administraciones Públicas. Finalmente, es relevante señalar que esta base de datos proporciona información tanto del número de becarios en estudios superiores, como del importe de las becas que reciben, lo que posibilita un análisis no sólo de la subvención pública, sino también de los beneficios en efectivo que los alumnos reciben.

Una vez se tiene el gasto público *per capita* (esto es, la subvención) y la base de datos a utilizar, la siguiente de las fases nos indica la necesidad de elegir la unidad de análisis, esto es, si se decide que sea el hogar o individuo el beneficiario del gasto público. Dada la estructura familiar existente en nuestro país, existe, en general, una dependencia del estudiante con su hogar de origen en el período de duración de los estudios superiores, siendo el conjunto del hogar familiar el que se beneficia del gasto público, se decide que sea éste considerado como unidad de análisis. En este punto hay que señalar, que tal como recomienda la literatura de distribución de la renta, es pertinente ajustar las rentas de los hogares por tamaño y composición, por lo que se asimismo se procede a realizar este ajuste a través de la escala de equivalencia de Buhmann *et al.* (1988) con $\alpha = 1/2$.

A continuación, es necesario elegir la variable que mejor aproxime el poder adquisitivo de la unidad de análisis. Al tratarse de un estudio de corte transversal, la teoría recomienda el uso de variables de ingreso cuando el estudio se realiza para el corto plazo, lo cual no representa ningún problema, puesto que la ECV cuenta con detallada información acerca de los

ingresos de hogares e individuos. Por otra parte, y referido a las distribuciones de renta, se comparará la distribución de renta inicial de los hogares con la distribución de la renta disponible (gasto inicial más gasto en efectivo) y la renta disponible con la renta final (renta disponible más gasto en especie).

Posteriormente, la técnica se refiere a los criterios de imputación y ordenación del gasto. A los primeros de ellos ya nos hemos referido anteriormente, cuando hemos señalado que la subvención recibida es un gasto en especie mientras que las becas constituyen una transferencia en efectivo. En ambos casos, los beneficiarios están claramente identificados: individuos que cursan educación superior en el primero, y becarios en el segundo.

En cuanto al gasto en especie a imputar, se decide adaptar la formulación de Demery (2000). Para el caso de la Educación Superior, se tiene que:

$$x_j = \sum_{k=1}^n \frac{E_{jk}}{E} \cdot \frac{S_k}{S} = \sum_{k=1}^n e_{jk} s_k \quad j=1, \dots, m; k=1, \dots, n \quad (1)$$

Donde x_j es la proporción del gasto total en educación imputado al grupo « j »; « k » representa la región especificada en la estimación del coste unitario, siendo « n » el número de regiones y « m » el número de grupos considerados; S es el subsidio educativo público y E es el número total de alumnos matriculados en universidades públicas. Por tanto, la incidencia del beneficio del gasto total en educación *per capita* que será imputado al grupo « j », vendrá dada por la proporción de alumnos universitarios matriculados en cada región respecto al total, e_{jk} , y por el coste unitario regional de una plaza en este nivel educativo, s_k . Por tanto, la proporción de gasto educativo medio *per capita* está determinada fundamentalmente por el primer término de (1), esto es, las participaciones del grupo en el uso del servicio total (matriculaciones en este caso), que refleja el comportamiento del hogar, y por s_k , que muestra las participaciones en el gasto público en los diferentes tipos de servicios, que en cierta medida refleja el comportamiento del Estado.

En referencia a la ordenación del gasto, diremos que la imputación del gasto se realiza manteniendo la misma ordenación de los beneficiarios que resulta de la aplicación del índice de capacidad de pago (renta o gasto). Aunque la tónica general en estudios internacionales ha sido la ordenación por quintiles de renta o gasto, se decide realizar la estratificación por decilas de renta o gasto de los hogares analizados, como en la mayor parte de estudios nacionales.

Finalmente, en la última de las fases se procede al cálculo de los indicadores que permitan conocer cuál es el impacto en el bienestar del gasto analizado. En este punto, es habitual ofrecer diferentes índices de desigualdad, progresividad y redistribución que midan el alcance del gasto en la renta. Sin embargo, en este trabajo se opta por calcular exclusivamente indicadores de incidencia. Esto se debe fundamentalmente a dos razones: la primera se refiere a que éstos proporcionan información desagregada por grupos de renta (mientras que los índices dan resultados agregados), y la segunda se deriva de uno de los objetivos de este estudio, relativo a la diferenciación por género. De nuevo, el hecho de que los índices de desigualdad, progresividad y redistribución sean agregados y de que se trate de un gasto

que beneficia a una proporción relativamente pequeña de la población (y por tanto, el valor de los índices no sería muy diferente), no permitiría extraer conclusiones interesantes en este sentido.

De forma muy sencilla, los índices de incidencia (Pechman, 1985) de los gastos sociales miden el porcentaje que representa este tipo de ingresos sobre la renta o gasto disponible de cada cuantil o grupo analizado (índices de incidencia por grupos de renta), o sobre el gasto o renta medios totales (índices de incidencia respecto a la renta media total). Del análisis del primer indicador se puede deducir si son los grupos de renta más baja los que se benefician de una mayor proporción de gasto (porcentaje mayor para los grupos de renta baja) o si por el contrario, son los más ricos los que presentan un mayor porcentaje. En el caso de los índices de incidencia respecto de la renta total, si el gasto público se distribuyera según una base igualitaria *per capita*, todos los valores deberían ser iguales.

Los resultados de aplicar la metodología anterior se ofrecen en las Tablas 11 y 12.

La Tabla 11 muestra, en primer lugar, un mayor aprovechamiento de la subvención educativa por parte de los grupos de renta elevada (sobre todo última decila), con resultados ligeramente más acusados en este sentido que los obtenidos en años previos (véase De Pablos y Gil, en prensa). Además, se observa que las decilas de renta más altas cuentan con una mayor participación de los estudiantes varones, mientras que hay más mujeres estudiantes fundamentalmente procedentes de las primeras decilas. Este resultado puede apuntar a las mayores necesidades que puedan tener las mujeres por tener un título de educación superior que les permita acceder a mejores posiciones en el mercado laboral. En cuanto a la distribución de becarios, en este caso resulta más evidente el retroceso sufrido respecto a años previos, donde a pesar de la presencia de becarios en todas las decilas, éstos se acumulaban sobre todo en las primeras 5 decilas. Para el período analizado llama la atención la escasa presencia de becarios en las primeras (sobre todo primera) decilas, y su mayor peso en las cinco últimas. En cuanto a cuestiones de género, se aprecian diferencias entre becarios y becarias, aunque éstas no siguen una pauta clara, sino que en algunos casos el porcentaje de becarios y becarias por

Tabla 11
Distribución de hogares con mujeres y hombres en educación superior y con becarias y becarios, por decilas de renta disponible

	Mujeres	Hombres	Becarias	Becarios
1	7,3%	6,6%	3,8%	3,4%
2	5,6%	4,5%	12,2%	4,5%
3	7,2%	7,0%	7,5%	14,1%
4	8,5%	7,9%	3,9%	5,5%
5	7,3%	7,0%	13,2%	5,9%
6	9,0%	9,8%	16,8%	16,7%
7	9,2%	8,9%	14,4%	13,2%
8	13,3%	12,8%	11,6%	13,9%
9	13,9%	15,0%	7,9%	14,3%
10	18,6%	20,5%	8,7%	8,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2008).

decilas es similar, mientras que en otros casos hay mayor presencia de unos u otros. Por ejemplo, en la novena y tercera decilas los becarios casi doblan a las becarias, mientras que ocurre lo contrario en las decilas segunda y quinta.

En cuanto al impacto de la subvención por decilas de renta, la Tabla 12 ofrece los indicadores de incidencia diferenciados por género. El primero de ellos, el índice de incidencia por grupos de renta, muestra que, en relación a años previos, el peso de este tipo de gasto respecto a los ingresos (de cada grupo de renta) es bastante superior que en el año 2004 (pasando de una incidencia media de 2,67% al 4,8%). Además, la incidencia en la primera decila es muy superior a la del resto. Si en lugar de comparar la subvención con la renta de cada decila se compara con la renta media (segundo indicador de incidencia), se observa una inversión en el valor del indicador, con valores ahora crecientes respecto a las decilas. Esto es, si relativizamos por la misma renta (renta media total) la situación se invierte y el valor del indicador de incidencia es mayor para las rentas más altas. Es decir, que la subvención supone un nada desdeñable peso en las decilas más ricas, motivado por la elevada presencia de estudiantes en estos grupos de renta. En cuanto a las diferencias por género, se observa, en casi todas las decilas, un ligero mayor impacto del gasto público en educación superior para las mujeres que para los hombres, derivada de su mayor presencia en este nivel educativo.

Tabla 12
Índices de incidencia por grupos (decilas) de renta disponible

	Índice de incidencia por grupos de renta		Índice de incidencia respecto a la renta total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1	14,3%	14,6%	3,7%	3,8%
2	5,3%	4,8%	2,4%	2,3%
3	5,9%	5,5%	3,5%	3,3%
4	5,4%	4,9%	3,8%	3,5%
5	4,1%	3,7%	3,4%	3,1%
6	4,3%	4,5%	4,1%	4,3%
7	4,2%	3,7%	4,6%	4,0%
8	5,5%	4,3%	7,0%	5,5%
9	4,7%	4,6%	7,2%	7,1%
10	4,3%	4,2%	9,9%	9,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2008).

4. Impacto de la educación desde la perspectiva de género a largo plazo: movilidad intergeneracional

Los análisis de movilidad se ocupan de estudiar los cambios de una variable económica o social relevante a lo largo del tiempo o bien entre generaciones. En este sentido, resultan de gran utilidad a la hora de constatar la evolución socio-económica que se produce en una sociedad y son especialmente de gran interés en el análisis de la discriminación de género. Si relacionamos la movilidad social con la educación y los niveles ocupacionales, en alguna

medida podemos aproximar una relación de dependencia entre ambas. Es cierto que un simple análisis de movilidad no permite establecer relaciones causales, pero es útil para aproximar ciertas relaciones de dependencia y muy interesante para profundizar en la evaluación de las políticas públicas educativas desde la perspectiva de género. En el presente apartado se aporta un análisis de movilidad educativa y ocupacional entre diferentes generaciones. La cuestión que se pretende resolver se refiere básicamente a si han mejorado los niveles educativos de las mujeres entre generaciones y si esto ha tenido un impacto en el mercado laboral, en concreto, en sus puestos ocupacionales. En definitiva, nos interesa contrastar el impacto de las políticas educativas en la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género.

Desde el punto de vista de la literatura relacionada con esta línea de investigación, existe un notable volumen de literatura acerca de la movilidad intergeneracional de rentas. Sin embargo, es muy inferior el volumen de trabajos que se ocupa de estudiar además la relación entre la movilidad de rentas y la educación. Bowles y Gintis (2002), para el caso de EEUU, afirman que la educación no consigue proporcionar una mayor igualdad de oportunidades entre individuos y que sus rendimientos dependen básicamente de las herencias y de las rentas de sus individuos. Por el contrario, gran parte de los estudios que han tratado de medir los rendimientos de la educación a través de la ecuación de Mincer (véase la recopilación de trabajos revisados en De Pablos y Gil, 2007) suelen atribuir a la educación rendimientos positivos. Si embargo, esto no es una garantía del cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades, ni tampoco es garantía de que el bienestar de las mujeres en la actualidad al estar más educadas sea superior al de sus madres.

Los estudios de movilidad parecen apropiados para profundizar en el estudio de la evolución del nivel educativo de las mujeres. No son muchos los trabajos realizados en nuestro país que estimen la movilidad de la educación. Entre ellos destacan los trabajos de Carabaña (1999) y Sánchez Hugalde (2004), los cuales encuentran niveles de inmovilidad educativa elevados, dicho de otra manera, demuestran que el nivel de educación está determinado por el nivel alcanzado por sus progenitores. Otros trabajos muy interesantes en esta líneas son los de Ayala y Sastre (2002, 2005) o Gil y de Pablos (2005), los cuales encuentran una relación positiva entre movilidad de ingresos y educación. Más recientemente, Calero *et al.* (2007) y Gil *et al.* (2010) con datos del Panel de Hogares de la Unión Europea y ECV, respectivamente, obtienen una relación dependencia también positiva entre el número de años de escolarización de los hijos y el nivel educativo alcanzado por sus padres. Y Di Paolo *et al.* (2010), con datos de la Encuesta de Condiciones de Vida europea, realizan un estudio de movilidad intergeneracional educativa para varios países de la Unión Europea, proponiendo para ello un índice sintético de movilidad. Uno de los resultados que alcanzan sugiere que el grado de movilidad con respecto a padres y madres converge al mismo nivel y que existe una importante asociación entre la educación de los padres y la escolaridad de sus hijos.

La metodología utilizada para el cálculo de la movilidad intergeneracional es habitualmente la de matrices de transición. Se trata de matrices en las que cada elemento a_{ij} representa, en su versión simple, a un conjunto de individuos con una determinada característica j (nivel de ingresos, nivel educativo o nivel ocupacional específico) si su progenitor perteneció a una característica específica i . Los valores que toma cada elemento se representa en porcentajes respecto del total. En la diagonal principal se muestran los individuos que alcanzaron la

misma característica que su progenitor, es decir, aquellos que obtienen el mismo nivel educativo, de ingresos u ocupacionales que su ascendente. Por debajo de la diagonal se ubican los individuos que alcanzaron un nivel inferior de ingresos, estudios o categoría ocupacional que sus padres, mientras que por encima de la diagonal se encuentran aquéllos que la han superado.

En cuanto a la base de datos utilizada para la aplicación empírica de este epígrafe, se propone también la utilización de la ECV, debido a las ventajas que presenta su uso, detalladas en el apartado anterior. Sin embargo, en este caso nos decantamos por utilizar la ola correspondiente al período 2005, puesto que para este período la encuesta cuenta de forma puntual con un módulo adicional (Módulo de Transmisión Intergeneracional de la Pobreza) que ofrece detallada información para poder aplicar la metodología propuesta de movilidad. En concreto, los individuos de 25 a 66 años de la muestra son preguntados acerca de cuestiones diversas referidas a sus progenitores, contemplándose así ciertas condiciones socioeconómicas relativas a diferentes generaciones.

En relación a las decisiones metodológicas tomadas en este apartado, la forma de cálculo de las matrices de transición hace necesario reajustar algunas las variables que se emplearán en el análisis, en concreto, aquellas referidas a los niveles educativos y ocupacionales alcanzados por los individuos. Comenzando por las variables educativas, los individuos de la muestra son preguntados acerca del nivel máximo educativo alcanzado tanto por ellos como por sus padres. En este punto hay que señalar que existe una pequeña divergencia entre las categorías de la variable de padres e hijos. Así, si bien las categorías educativas de los hijos contemplan los niveles de educación primaria, secundaria de primera etapa, secundaria de segunda etapa, formación profesional y educación superior, la referida a los padres incluye una categoría adicional que recoge el nivel inferior a primaria.

Para las variables ocupacionales, la ECV recoge la clasificación detallada de la CNAE (ISCO88) en cuanto a las ocupaciones laborales. Sin embargo, ese alto nivel de desglose no resulta útil para el cálculo de los índices aquí empleados, por lo que se decide agruparlos en primer lugar en los 10 grandes grupos de dicha clasificación. Esta reagrupación sigue siendo demasiado amplia, puesto que se comprueba que hay bastantes categorías que no cuentan con ningún individuo en ellas, al diferenciar por género y generaciones. Por ello, se decide recodificar la variable de ocupación en 5 categorías: 1: Trabajadores no cualificados; 2: Trabajadores cualificados en agricultura, industria o construcción y operadores de maquinaria; 3: Trabajadores sector servicios; 4: Técnicos y administrativos; 5: Directivos y técnicos y profesionales científicos e intelectuales. Con esta nueva ordenación se gana en la robustez y el mayor poder explicativo de la movilidad observada, a costa de perder en el nivel de detalle de que se disponía inicialmente.

Pues bien, una vez esbozados los puntos de partida, y antes de ofrecer los resultados concretos de matrices de transición, se proporcionan en la Tabla 13 algunos estadísticos descriptivos sobre el *stock* educativo y ocupacional en España, diferenciados para hombres y mujeres. Con ellos se pretende ofrecer una panorámica de la evolución experimentada en el capital humano y en la situación ocupacional de los españoles y españolas entre la generación actual y la de sus padres.

Tabla 13
Stock educativo y ocupacional en España durante 3 generaciones, por género

	Muestra (individuos 25 a 66 años)		Padres y madres de individuos de la muestra	
	Mujeres	Hombres	Madres	Padres
Educación				
Inferior a primaria	0%	0%	31,5%	27,1%
Primaria	36,6%	31,4%	54,0%	52,2%
Secundaria, 1.ª etapa	19,7%	22,3%	6,0%	6,1%
Secundaria, 2.ª etapa	19,2%	21,2%	4,3%	5,7%
Formación Profesional	1,6%	1,8%	0,4%	0,5%
Superior	22,9%	23,3%	3,8%	8,4%
Ocupación				
Dirección empresas	3,3%	6,8%	1,7%	7,8%
Técnicos y profesionales científicos	10,2%	8,1%	2,2%	3,8%
Técnicos y profesionales de apoyo	8,0%	9,3%	1,4%	4,9%
Administrativos	15,2%	6,4%	2,6%	4,9%
Servicios: restauración y comercio	22,1%	9,7%	8,8%	7,6%
Cualificados en agricultura y pesca	4,5%	6,7%	5,4%	16,3%
Artesanos y manufactureros	9,1%	25,1%	7,2%	23,0%
Operadores y montadores de maquinaria	2,4%	11,5%	1,1%	9,9%
Trabajadores no cualificados	25,3%	16,5%	69,7%	21,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV, 2005.

La primera de las conclusiones que pueden extraerse de la Tabla 13 se refiere a la evolución espectacular experimentada en el *stock* educativo de los españoles durante el pasado siglo: se pasa de acumular más de un 80% de población con un nivel educativo de primaria o inferior al de primaria, a que más del 60% de los ciudadanos en la actualidad acumulen niveles educativos superiores a la secundaria de primera etapa, existiendo además un elevado porcentaje de la población que tiene estudios superiores (se pasa de valores inferiores al 9% en la generación de los padres a cifras que superan el 23% en la última). Teniendo en cuenta cuestiones de género, se observa una importante evolución en el nivel educativo alcanzado por las mujeres: si bien en el caso de las madres de los individuos de la muestra más de un 85% sólo alcanzó estudios de primaria o menos (un 31,5% de las madres ni siquiera tenía primaria), en la generación actual no hay mujeres sin estudios y el porcentaje con mujeres con primaria desciende al 36,6%, a la vez que aumenta drásticamente la proporción de mujeres con educación superior (pasando de un 3,8% a un 22,9%). Esto es, para el espacio temporal analizado (individuos de la muestra y sus padres) se observa una importante escalada de las mujeres en cuanto a mayores niveles educativos, más acusada que la de los hombres⁴. En relación al *stock* ocupacional, la evolución experimentada por la población española es evidente, sobre todo para las mujeres. Y esto es así sobre todo en los siguientes aspectos: en primer lugar, éstas han pasado de ocupar puestos de tipo no cualificado, estando las labores del hogar dentro de esta categoría, (70% de madres en esta situación) a que éste sea del 25% en la actualidad (en cualquier caso sigue siendo relevante que este valor para los hombres en el momento presente es del 16,5%); por otra parte, los tipos de ocupaciones que han pasado a ocupar aquellas mujeres cuyas madres anteriormente tenían puestos no cualificados son fun-

damentalmente de tipo administrativo, técnico y en el sector servicios (pasando de un 15% a más de un 50% de mujeres en esta situación); finalmente, y aunque se ha producido un incremento del 1,7% de madres directivas al 3,3% de mujeres directivas en la actualidad, siguen siendo los hombres los que copan este tipo de puestos (6,8% en el momento presente).

Una vez descrita la evolución en el *stock* educativo y ocupacional de hombres y mujeres, se lleva a cabo el análisis de movilidad intergeneracional propiamente dicho. En las Tablas 14 y 15 se ofrecen los resultados de matrices de transición educativas y ocupacionales, respectivamente. Para tener en cuenta cuestiones de género, se propone además diferenciar los resultados entre hombres y mujeres y, para cada uno de ellos, tener asimismo en cuenta si la transmisión que realizan los padres a los hijos/as es diferente a la que realizan las madres.

Comenzando por las matrices de transición educativa, los resultados indican una gran inmovilidad en todos los casos en el nivel de educación superior, esto es, si el padre o la madre alcanzaron este nivel educativo, es muy probable que sus hijos/as también lo alcancen, siendo el valor más elevado para la relación madre-hija. Por tanto, en este sentido, el hecho

Tabla 14
Matrices de transición educativas (de padres a hijos)

		Primaria	E. Sec. 1. ^a e.	E. Sec. 2. ^a e.	F.P.	E.S.
Hombre-padre	Inferior 1. ^a	46,1%	26,8%	13,4%	1,9%	11,8%
	E. Primaria	25,5%	23,9%	23,2%	2,0%	25,4%
	E. Sec. 1. ^a e	5,8%	29,2%	25,7%	1,9%	37,4%
	E. Sec. 2. ^a e	5,2%	7,1%	36,9%	2,6%	48,3%
	F.P.	2,8%	1,9%	24,4%	14,3%	56,6%
	E.S.	1,5%	3,7%	22,3%	1,5%	71,0%
	Total	26,4%	22,2%	21,4%	2,0%	27,9%
Hombre-madre	Inferior 1. ^a	44,7%	26,9%	14,0%	1,6%	12,9%
	E. Primaria	23,0%	21,9%	23,6%	2,1%	29,4%
	E. Sec. 1. ^a e	1,5%	24,6%	31,7%	1,6%	40,6%
	E. Sec. 2. ^a e	3,8%	3,4%	31,0%	2,7%	59,1%
	F.P.	6,6%	3,4%	8,7%	6,9%	74,3%
	E.S.	1,6%	3,7%	19,0%	3,6%	72,0%
	Total	26,5%	22,0%	21,3%	2,0%	28,1%
Mujer-padre	Inferior 1. ^a	52,8%	27,1%	10,9%	1,4%	7,8%
	Primaria	28,8%	22,4%	20,2%	1,7%	26,9%
	E. Sec. 1. ^a e	3,9%	23,1%	30,8%	2,5%	39,8%
	E. Sec. 2. ^a e	4,3%	9,2%	31,1%	2,1%	53,3%
	F.P.	5,8%	6,0%	24,0%	10,4%	53,7%
	E.S.	2,5%	4,8%	18,5%	2,3%	71,8%
	Total	29,4%	21,2%	19,1%	1,8%	28,5%
Mujer-madre	Inferior 1. ^a	51,1%	26,6%	11,4%	1,7%	9,1%
	E. Primaria	24,8%	21,3%	22,0%	1,7%	30,2%
	E. Sec. 1. ^a e	2,0%	21,6%	28,0%	1,7%	46,7%
	E. Sec. 2. ^a e	1,1%	4,3%	29,6%	2,7%	62,3%
	F.P.	0,0%	4,0%	19,7%	27,5%	48,9%
	E.S.	0,9%	1,2%	15,7%	1,9%	80,3%
	Total	29,2%	21,3%	19,3%	1,9%	28,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2005).

Tabla 15
Matrices de transición ocupacionales (de padres a hijos)

		1	2	3	4	5
Hombre-padre	1	32,2%	39,2%	8,7%	11,5%	8,4%
	2	10,9%	54,2%	8,7%	14,8%	11,5%
	3	11,8%	23,3%	24,6%	22,4%	17,9%
	4	8,6%	20,3%	6,8%	35,2%	29,1%
	5	5,0%	16,4%	9,2%	22,4%	47,0%
	Total	14,6%	40,9%	9,8%	17,5%	17,1%
Hombre-madre	1	16,8%	41,9%	9,6%	16,7%	15,0%
	2	10,7%	53,0%	8,1%	14,6%	13,6%
	3	8,7%	32,8%	16,7%	24,4%	17,5%
	4	7,0%	22,6%	6,3%	31,8%	32,3%
	5	5,8%	23,5%	9,7%	15,9%	45,0%
	Total	14,5%	41,2%	9,8%	17,6%	16,8%
Mujer-padre	1	40,7%	11,6%	20,4%	18,0%	9,2%
	2	23,2%	18,1%	23,5%	22,8%	12,4%
	3	13,0%	6,9%	30,3%	32,6%	17,2%
	4	9,1%	4,5%	16,5%	45,2%	24,7%
	5	10,4%	3,6%	11,7%	41,3%	32,9%
	Total	23,2%	12,7%	21,2%	27,1%	15,8%
Mujer-madre	1	27,2%	12,7%	20,8%	25,4%	13,9%
	2	20,1%	24,1%	21,8%	23,1%	11,0%
	3	11,2%	6,4%	33,6%	32,2%	16,6%
	4	7,0%	0,7%	13,0%	52,0%	27,3%
	5	7,5%	3,2%	14,1%	28,9%	46,4%
	Total	22,9%	12,8%	21,6%	27,1%	15,8%

Nota: 1: Trabajadores no cualificados; 2: Trabajadores cualificados en agricultura, industria o construcción y operadores de maquinaria; 3: Trabajadores sector servicios; 4: Técnicos y administrativos; 5: Directivos y técnicos y profesionales científicos e intelectuales.

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2005).

de que la madre tuviera estudios superiores es un importante predictor de que la hija también tendrá este nivel educativo. En el polo opuesto, resulta también llamativo el hecho de que exista un elevado porcentaje de individuos que no logran alcanzar más que educación primaria, situación más probable si el padre o la madre eran analfabetos. Este hecho es más remarkable para el caso de las madres con respecto a sus hijos y sus hijas. En relación a los ascensos (esto es, hijos que consiguen mayores niveles educativos que sus padres), se observa que las mujeres obtienen mayores ascensos al nivel educativo superior, procedentes de niveles educativos inferiores de sus madres. Esto indica que las mujeres, cuyas madres partían de una peor posición relativa de partida en relación a los niveles educativos consiguen compensar estas desigualdades y escalar a los niveles educativos más altos (hay un 40% de mujeres cuyas madres tenían un nivel de primaria o inferior y consiguen alcanzar el nivel educativo superior). En el caso de los hombres, los ascensos más relevantes son los que se producen de un padre o una madre con F.P. que pasan a tener educación superior. También en el caso de los hombres se observa que éstos son capaces, en mayor medida que las mujeres, de mejorar el nivel educativo de sus madres y alcanzar el nivel de educación superior, incluso cuando el nivel educativo de las madres fuera inferior a primaria. Centrándonos en los descensos, la

primera observación se refiere a que su porcentaje es muy inferior al de los ascensos, siendo más probable la situación en la que los individuos ocupan mejores posiciones que las de sus padres, aun siendo bajos los niveles de partida. Para hombres y mujeres los mayores descensos se producen desde educación superior y formación profesional hacia secundaria de segunda etapa. Para las mujeres estos retrocesos son menores si se relacionan con el nivel de su madre.

Pasando a comentar los resultados relativos a las matrices ocupacionales (se recuerda la decisión metodológica de reagrupar las categorías ocupacionales en cinco), que aproximan uno de los más importantes *outputs* de la educación, en primer lugar hay que señalar que la inmovilidad está más repartida que en el caso de la educación. Además, la proporción de ascensos es menor que en el caso educativo, siendo por el contrario el porcentaje de descensos mayor. Para los hombres, el mayor determinismo se da entre la ocupación de los hombres y la de sus padres, con el tipo de ocupación 2 (Trabajadores cualificados en agricultura, industria o construcción y operadores de maquinaria) y 5 (Directivos y técnicos y profesionales científicos e intelectuales). Para las mujeres, este determinismo es mayor con respecto a la situación de sus madres y en el caso de puestos directivos y sobre todo, de puestos técnicos o administrativos. En relación a los ascensos, el porcentaje de ascensos hacia puestos directivos desde ocupaciones menos cualificadas de sus padres es mayor que para mujeres. Finalmente, no resultan nada despreciables los descensos desde padres y madres con puestos directivos a hijos/as en ocupaciones no cualificadas, sobre todo en el caso de las mujeres.

5. Conclusiones

Los indicadores más sencillos ofrecidos por la OCDE para España y países de su entorno económico ponen de manifiesto los grandes progresos que en materia de educación han alcanzado las mujeres en los últimos años en España. Actualmente son más mujeres que varones las que logran los niveles más altos de educación, siendo su presencia mayoritaria entre los estudiantes universitarios actuales, y también entre los graduados. Este hecho tiene repercusiones muy importantes para las mujeres, ya que su posición en el mercado laboral depende de forma determinante de su nivel educativo. A pesar de ello, el mercado de trabajo sigue discriminando notablemente a las mujeres tanto en salarios como en sus posibilidades de promoción.

Sin embargo, si se quiere analizar el impacto en el bienestar de las mujeres o de los hogares con mujeres estudiantes del gasto público en educación es conveniente la aplicación de técnicas más sofisticadas que nos permitan evaluar realmente los efectos de los gastos públicos en educación en la renta de las mujeres o sus hogares. En este caso se plantea una aproximación a la incidencia normativa de los gastos públicos en educación superior, por ser éste nivel que más favorece las mejoras laborales. El impacto en la primera decila (hogares más desfavorecidos) es muy superior a la del resto. Si en lugar de comparar la subvención con la renta de cada decila se compara con la renta media (segundo indicador de incidencia), se observa una inversión en el valor del indicador, con valores ahora crecientes respecto a las decilas. Esto es, si relativizamos por la misma renta (renta media total) la situación se invierte y

el valor del indicador de incidencia muestra un mayor peso del gasto público en educación superior para las rentas más altas. Es decir, que la subvención supone un nada desdeñable peso en las decilas más ricas, motivado por la elevada presencia de estudiantes en estos grupos de renta. En cuanto a las diferencias por género, se observa, en casi todas las decilas, un impacto ligeramente mayor del gasto público en educación superior para las mujeres que para los hombres, derivada de su mayor presencia en este nivel educativo.

Un tercer aspecto que hemos considerado en el análisis del impacto de las políticas educativas desde la perspectiva de género es la incidencia de las políticas educativas en la igualdad de oportunidades. Para ello, hemos realizado un estudio de movilidad intergeneracional tanto educativa como ocupacional, con enfoque de género, haciendo uso de la disponibilidad de datos longitudinales aportados por un Módulo específico de la Encuesta de Condiciones de Vida. Los resultados apuntan una evolución muy importante en el nivel educativo alcanzado por las mujeres: si bien en la generación de las madres más de un 80% de ellas únicamente tiene estudios de primaria o menos (un 31,5% ni siquiera tiene primaria), en la generación actual el porcentaje de mujeres con primaria desciende al 36,6%, a la vez que aumenta la proporción de mujeres con educación superior (22,9% frente al 3,8% de sus madres). En lo que se refiere a la situación ocupacional, es evidente la incorporación de la mujer al mercado laboral, y su desplazamiento de puestos no cualificados a otros de tipo eminentemente técnico, administrativo o del sector servicios. Por otra parte, y aunque aumentan las mujeres en puestos de tipo directivo, su presencia sigue siendo en la actualidad muy inferior a la de los hombres.

Finalmente por lo que se refiere a la movilidad educativa experimentada por mujer y hombres, los valores que indican inmovilidad son los más elevados en todas las matrices calculadas y se refieren al porcentaje de individuos cuyos padres o madres tenían educación superior y que también alcanzan educación superior (inmovilidad en este nivel educativo). Este porcentaje es más elevado para la relación entre madre e hija (si la madre tenía educación superior, la hija también la tiene) que entre hijo-madre o hijo-padre. También son reseñables los ascensos hacia el nivel educativo de superior, tanto para hombres como para mujeres. Esto es, el sistema educativo ha permitido a los individuos mejorar su posición educativa, incluso cuando sus padres o madres tenían un nivel educativo muy bajo. Sin duda un sistema educativo con una enseñanza superior pública de calidad, tasas reducidas y una política de becas sobre todo en los últimos años, han contribuido a permitir el acceso a este nivel educativo de individuos procedentes de hogares cuyos progenitores no alcanzaron unos elevados niveles de educación. Pero por otro lado, y si bien ésta es la parte más positiva a destacar, es también importante destacar el nada desdeñable porcentaje tanto de mujeres como de hombres que no consiguen alcanzar más que educación primaria, al igual que sus padres. Este resultado es consecuencia de una de las grandes lacras de nuestro país, aquejado tradicionalmente de altas cifras de fracaso escolar y abandono escolar prematuro. Por el lado de las ocupaciones, se observan mayores retrocesos de los individuos con respecto a las ocupaciones de sus padres que en el caso de la educación. En el caso de los hombres, el mayor determinismo se da con la ocupación del padre y en dos casos: si el padre era directivo o bien operario o trabajador de la construcción o la industria, el hijo también lo es con gran probabilidad. Por el contrario, en el caso de las mujeres el mayor determinismo de las mujeres se da

con respecto a los puestos de tipo directivo, técnico o administrativo de sus madres. En relación a los ascensos, es más probable para un hombre alcanzar los puestos de mayor rango aun teniendo sus padres ocupaciones inferiores que para una mujer. Todo ello parece indicar que los puestos de rango medio o alto en gran medida son heredados por los hijos. Pero además, en el caso de las mujeres, si esta posición no la tenían previamente el padre o sobre todo, la madre, un puesto de este tipo es más difícil de alcanzar que para los hombres. Por tanto, las mujeres siguen «conformándose» con puestos de tipo técnico o administrativo, al igual que lo hacían sus madres o sus padres.

A modo de síntesis, cualquiera de los estudios de impacto de las políticas públicas educativas que aquí se presenta indica mejoras muy sustanciales de las mujeres, y mayor incidencia de la educación en el colectivo de las mujeres. Se puede afirmar que las mujeres han realizado y están realizando un esfuerzo muy notable por incrementar su capital humano, cuyo impacto no acaba de concretarse en las más altas esferas de las ocupaciones laborales. Es importante sin embargo, que este esfuerzo culmine en una mayor igualdad económica y social de las mujeres para lo que es necesaria la instrumentación de medidas que permitan incorporar este capital a la sociedad. Ignorar este capital, además de ser socialmente inaceptable, supone económicamente una utilización de recursos poco eficaz.

Notas

1. Véanse las estadísticas del Instituto de la Mujer para comprobar diferencias salariales entre hombres y mujeres.
2. Véase art. Martínez Torres, M.: *Políticas Públicas y Precariedad Económica*.
3. Education at Glance, OCDE (2010).
4. Hay que señalar en este punto que los resultados ofrecidos para la muestra total de la ECV agrupan a individuos que tienen entre 25 y 66 años, lo que supone considerar individuos en un amplio rango de edad, cuyos niveles educativos y ocupacionales pueden ser muy diferentes. Efectivamente, si se filtran estos resultados teniendo en cuenta únicamente a las generaciones más jóvenes (entre 25 y 40 años), las diferencias entre hombres y mujeres son aún más reseñables, en el sentido de que las mujeres más jóvenes alcanzan niveles de educación superior en una mayor proporción que los hombres (42% frente al 34%).

Bibliografía

- Albert, C. (2000): «Higher education demand in Spain: The influence of labour market signals and family background?», *Higher Education*, n.º 40, 147-162.
- Ayala, L. y Sastre, M. (2002): «La medición de la movilidad de ingresos: enfoques e indicadores», *Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública*, 162 (3), 101-131.
- Ayala, L. y Sastre, M. (2005): «La movilidad de ingresos en España: estructura y factores determinantes», *Revista de Economía Aplicada*, 2005, vol. XIII, n.º 38, 123-158.
- Bowles, S. y Gintis, H. (2002): «The inheritance of inequality», *Economic Perspectives*, vol. 16, n.º 3, verano 2002, pp. 3-30.

- Buhmann, B. *et al.* (1988): «Equivalence scales, well-being, inequality and poverty: sensitivity estimates across ten countries using the Luxembourg Income Study (LIS) data», *Review of Income and Wealth*, vol. 34, pp. 115-142.
- Calero, J.; Oriol, J.; Waisgrais, S. y Mediavilla, M. (2007): *Desigualdades socioeconómicas en el sistema educativo español*, CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia.
- Carabaña, J. (1999): *Dos Estudios sobre movilidad intergeneracional*, ed. Fundación Argenteria-Visor, Madrid.
- De Pablos, L. y Gil, M. (2007a): «Análisis de los condicionantes socioeconómicos del acceso a la educación superior», *Presupuesto y Gasto Público*, n.º 48 (3/2007), pp. 37-58.
- De Pablos, L. y Gil, M. (2007b): «Incidencia del gasto público en educación superior desde una perspectiva regional», *Urban Public Economic Review*, n.º 7, pp. 59-102.
- De Pablos, L. y Gil, M. (en prensa): «Impacto distributivo del gasto público en educación universitaria en España: un análisis incidencia normativa para el nuevo milenio», *Estudios de Economía Aplicada*.
- De Wulf, L. (1981): «Incidence of Budgetary Outlays: Where do we go from here», *Public Finance*, vol. 36, n.º 1. Versión en español (1987), «Incidencia del gasto: ¿Hacia dónde vamos ahora?», *Hacienda Pública Española*, 107, pp. 107-120.
- Demery, Lionel (2000): «Benefit Incidence: A practitioner's guide», *World Bank. Poverty and Social Development Group. Africa Region*.
- Di Paolo, A.; Raymond, J. L., y Calero, J. (2010): «Exploring educational mobility in Europe», *Documents de treball IEB*, n.º 10, 2010.
- Gil, M.; De Pablos, L., y Martínez, M. (2010): «Los determinantes socioeconómicos de la demanda de educación superior en España y la movilidad educativa intergeneracional», *Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública*, n.º 193 (2/2010), pp. 75-108.
- Instituto Nacional de Estadística (2005 y 2008): «Encuesta de Condiciones de Vida». Disponible en www.ine.es
- Ministerio de Educación (varios años): «Avance de la Estadística de Estudiantes Universitarios». Disponible en www.mec.es
- Ministerio de Educación (varios años): «Estadística del Gasto Público en Educación». Disponible en www.mec.es
- Mora, J. G. (1997): «Equity in Spanish higher education», *Higher Education*, n.º 33, pp. 233-249.
- Pechman, J. A. (1985): «Who paid the taxes, 1966-1985?», *Washington: The Brookings Institution*, pp. 52-53.
- Rahona, M. (2006): «La influencia del entorno socioeconómico en la realización de estudios universitarios: una aproximación al caso español en la década de los noventa», *Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública*, 178-(3/2006): 55-80.
- Sánchez Hugalde, A. (2004): «Movilidad intergeneracional de ingresos y educativa en España 1980-1990», *Documento de trabajo 2004/1*, Instituto de Economía de Barcelona.

ANEXO ESTADÍSTICO

Participación laboral por niveles de educación

Número de hombres y mujeres empleados 18-65 años como porcentaje de la población entre 18-65 años
Según nivel de educación

		Varones				Mujeres			
		1998	2002	2006	2008	1998	2002	2006	2008
Bélgica	Primaria y Secundaria	62,5	62,9	61,2	60,6	32,6	34,6	36,6	38,1
	Bachillerato	82,5	83,3	81,2	81,9	60,6	63,6	64,5	66,8
	Superior	89,6	87,5	87,2	88,2	79,2	80,1	80,2	81,5
R. Checa	Primaria y Secundaria	61,2	53,5	52,6	57,4	44,1	41,5	39,8	41,3
	Bachillerato	86,1	85,0	84,5	85,9	69,7	66,9	66,1	66,6
	Superior	93,4	92,5	91,1	92,2	81,9	79,8	77,9	77,2
Dinamarca	Primaria y Secundaria	73,8	70,7	70,9	74,9	50,3	52,5	55,9	59,7
	Bachillerato	83,2	84,4	85,6	86,3	74,2	75,6	76,0	79,3
	Superior	90,2	87,8	90,0	91,4	84,9	84,4	85,2	87,4
Finlandia	Primaria y Secundaria	60,4	60,7	62,4	63,5	51,6	54,2	53,4	53,7
	Bachillerato	77,2	76,9	78,5	80,4	68,6	71,6	72,1	73,5
	Superior	85,8	86,8	87,7	88,8	81,1	83,8	83,0	83,3
Francia	Primaria y Secundaria	66,5	67,8	65,8	66,9	47,7	49,3	51,4	50,3
	Bachillerato	82,2	83,4	80,8	80,3	66,6	69,0	69,7	71,0
	Superior	86,4	87,0	86,8	88,0	77,1	80,0	79,8	81,1
Alemania	Primaria y Secundaria	61,1	62,9	64,6	66,3	37,8	43,4	46,4	47,7
	Bachillerato	75,0	76,0	77,8	81,0	60,8	64,6	67,3	69,8
	Superior	85,7	86,6	87,6	89,4	76,4	78,8	79,8	81,1
Grecia	Primaria y Secundaria	79,5	79,2	79,8	80,0	36,1	37,7	38,6	39,3
	Bachillerato	84,0	83,9	86,1	85,8	47,4	48,8	55,0	55,3
	Superior	85,8	86,5	87,7	87,2	74,1	75,1	78,0	77,8
Hungría	Primaria y Secundaria	42,7	43,1	46,0	47,5	31,5	32,4	32,9	32,7
	Bachillerato	77,3	78,7	77,2	75,0	63,5	63,9	62,9	61,5
	Superior	85,2	86,2	86,4	85,1	77,2	78,2	78,1	75,9
Irlanda	Primaria y Secundaria	71,3	73,6	74,3	69,6	33,3	37,7	39,7	40,8
	Bachillerato	88,0	90,2	89,5	86,7	59,7	64,2	65,6	64,6
	Superior	91,6	91,4	91,8	90,4	77,9	81,6	81,8	80,8
Italia	Primaria y Secundaria	69,2	70,9	71,5	70,7	27,7	30,8	33,3	33,6
	Bachillerato	81,4	82,2	83,9	84,0	58,1	62,2	64,7	64,5
	Superior	86,7	87,6	86,1	86,5	74,2	76,8	75,8	75,9
Japón	Primaria y Secundaria	82,8	m	m	m	m	44,9	47,9	49,5
	Bachillerato	92,8	86,4	87,3	87,6	m	60,4	63,7	62,2
	Superior	94,8	93,0	92,8	93,3	m	78,2	80,4	79,9
Luxemburgo	Primaria y Secundaria	m	76,9	76,6	75,2	40,5	47,1	47,4	51,2
	Bachillerato	m	85,6	82,5	78,3	66,8	72,2	73,2	75,7
	Superior	m	90,2	89,4	88,9	79,6	82,1	83,7	85,8
Holanda	Primaria y Secundaria	74,0	77,2	76,6	78,4	53,7	58,8	62,3	63,2
	Bachillerato	85,8	87,0	84,8	87,2	68,6	70,8	74,2	74,1
	Superior	89,7	90,0	88,7	90,5	75,8	77,6	79,0	79,4
Noruega	Primaria y Secundaria	78,2	72,0	70,8	72,5	58,0	56,5	59,0	59,5
	Bachillerato	88,5	85,3	87,0	87,7	79,0	77,4	78,0	80,3
	Superior	92,0	91,8	91,2	92,0	88,4	87,2	87,3	89,3
Polonia	Primaria y Secundaria	59,8	47,6	48,9	55,0	40,6	32,1	29,7	32,4
	Bachillerato	78,7	68,8	71,4	76,1	63,1	55,8	53,8	57,4
	Superior	90,1	86,5	86,8	89,2	84,7	80,4	81,0	82,2
Portugal	Primaria y Secundaria	83,8	83,2	80,4	79,8	59,7	62,8	62,7	63,3
	Bachillerato	84,7	84,6	82,7	83,8	75,4	79,8	77,8	77,3
	Superior	92,4	91,4	88,5	90,4	87,2	86,9	85,0	84,3

		Varones				Mujeres			
		1998	2002	2006	2008	1998	2002	2006	2008
R. Eslovaca	Primaria y Secundaria	45,8	31,8	32,5	39,1	32,9	26,3	27,0	28,5
	Bachillerato	81,5	76,0	80,4	82,9	68,0	64,4	63,0	66,2
	Superior	91,6	90,7	90,8	91,7	85,1	82,7	78,6	79,7
España	Primaria y Secundaria	71,8	77,1	78,1	74,1	29,1	34,9	41,0	43,4
	Bachillerato	81,6	85,0	86,6	83,5	52,5	57,7	65,0	66,6
	Superior	84,3	87,2	88,2	88,0	67,8	74,2	78,7	79,4
Suecia	Primaria y Secundaria	71,9	73,8	74,3	74,1	59,9	61,0	57,1	56,0
	Bachillerato	81,6	83,5	85,5	86,8	77,0	80,1	77,9	79,2
	Superior	85,8	87,2	87,9	90,2	85,2	85,8	86,8	88,4
Suiza	Primaria y Secundaria	84,5	82,3	76,4	78,7	60,8	60,2	57,8	61,2
	Bachillerato	90,9	89,6	87,9	88,9	72,2	73,9	73,8	76,2
	Superior	94,3	94,5	93,7	93,9	80,2	82,5	83,8	85,0
Reino Unido	Primaria y Secundaria	71,2	71,6	72,7	73,2	59,7	60,3	58,6	58,0
	Bachillerato	83,7	84,8	84,9	85,9	74,6	75,8	76,5	77,4
	Superior	89,7	89,6	90,0	89,9	84,1	85,4	86,1	85,6
E. Unidos	Primaria y Secundaria	69,3	68,0	70,4	66,6	45,2	45,0	43,8	43,8
	Bachillerato	82,7	80,1	79,9	78,8	69,4	68,3	67,0	66,8
	Superior	90,1	88,3	87,7	88,1	80,5	78,2	78,2	78,7

Buena salud

	Diferencias entre educación secundaria y bachillerato			Diferencias entre Bachillerato y Educación Superior			Fuente de datos
	Sin ajustes	Ajustes edad y sexo	Ajustes edad, sexo y rentas	Sin ajustes	Ajustes edad y sexo	Ajustes edad, Sexo y rentas	
	Bélgica	0,16	0,12	0,09	0,06	0,06	
República Checa	0,36	0,27	0,24	0,16	0,17	0,16	ESS 2008
Dinamarca	0,22	0,20	0,17	0,07	0,06	0,04	ESS 2008
Finlandia	0,18	0,07	0,07	0,11	0,09	0,06	ESS 2008
Francia	0,11	0,09	0,06	0,11	0,09	0,06	ESS 2008
Grecia	0,11	0,06	0,04	0,05	0,04	0,02	ESS 2008
Hungría	0,22	0,17	0,13	0,20	0,15	0,10	ESS 2008
Irlanda	0,05	0,04	0,02	0,02	0,02	0,01	ESS 2006
Italia	0,17	0,11	0,08	0,09	0,06	0,07	ESS 2004
Holanda	0,11	0,09	0,06	0,06	0,06	0,05	ESS 2008
Nueva Zelanda	0,08	0,07	0,06	0,01	0,02	0,01	ESS 2008
Noruega	0,08	0,10	0,07	0,13	0,11	0,09	ESS 2008
Polonia	0,14	0,12	0,09	0,14	0,08	0,06	ESS 2008
Portugal	0,22	0,11	0,10	0,02	0,04	0,02	ESS 2008
República Eslovaca	0,19	0,10	0,10	0,13	0,09	0,09	ESS 2008
España	0,10	0,03	0,03	0,06	0,07	0,08	ESS 2008
Suecia	0,02	-0,03	-0,03	0,07	0,08	0,05	ESS 2008
Suiza	0,16	0,15	0,13	0,07	0,07	0,05	ESS 2008
Turquía	0,14	0,08	0,05	0,00	-0,03	-0,07	ESS 2008
Reino Unido	0,10	0,09	0,05	0,10	0,09	0,07	ESS 2008
Estados Unidos	0,12	0,12	0,08	0,08	0,07	0,04	NHIS 2008
Media OCDE	0,14	0,10	0,08	0,08	0,07	0,05	
Media unión europea	0,15	0,10	0,08	0,10	0,09	0,07	

Notas: las celdas sombreadas en gris son estadísticamente significativas y diferentes de cero al nivel del 5%. Los cálculos se han realizado con modelos lineales. Modelos tipo probit frecen resultados similares.

Fuente: European Social Survey (ESS) 2004, 2006 and 2008; National Health Interview Survey (NHIS) for the United States.

Datos recogidos de Education at a Glance OCDE 2010.

Mayor interés por temas participación política

	Diferencias entre Educación Secundaria y Bachillerato			Diferencias entre Bachillerato y Educación Superior			Fuente de datos
	Sin ajustes	Ajustes edad y sexo	Ajustes edad, sexo y rentas	Sin ajustes	Ajustes edad y sexo	Ajustes edad, sexo y rentas	
Bélgica	0,11	0,15	0,13	0,25	0,28	0,24	ESS 2008
República Checa	0,04	0,04	0,03	0,13	0,13	0,12	ESS 2008
Dinamarca	0,22	0,21	0,20	0,12	0,15	0,14	ESS 2008
Finlandia	0,04	0,09	0,09	0,15	0,17	0,15	ESS 2008
Francia	0,06	0,08	0,06	0,22	0,25	0,23	ESS 2008
Grecia	0,06	0,12	0,11	0,12	0,13	0,12	ESS 2008
Hungría	0,15	0,14	0,14	0,07	0,10	0,10	ESS 2008
Irlanda	0,19	0,25	0,24	0,09	0,10	0,10	ESS 2006
Italia	0,15	0,17	0,17	0,26	0,25	0,24	ESS 2004
Holanda	0,23	0,24	0,19	0,11	0,10	0,06	ESS 2008
Nueva Zelanda	0,05	0,07	0,05	0,04	0,08	0,07	ISSP 2006
Noruega	0,07	0,05	0,06	0,21	0,27	0,26	ESS 2008
Polonia	0,10	0,16	0,14	0,18	0,21	0,19	ESS 2008
Portugal	0,16	0,17	0,17	0,18	0,20	0,20	ESS 2008
República Eslovaca	0,15	0,16	0,16	0,11	0,14	0,14	ESS 2008
España	0,18	0,22	0,22	0,17	0,17	0,16	ESS 2008
Suecia	0,08	0,15	0,16	0,24	0,27	0,26	ESS 2008
Suiza	0,19	0,20	0,18	0,28	0,26	0,23	ESS 2008
Turquía	0,22	0,18	0,15	0,04	0,02	-0,01	ESS 2008
Reino Unido	0,19	0,19	0,18	0,14	0,16	0,14	ESS 2008
Estados Unidos	0,20	0,23	0,21	0,13	0,13	0,11	ISSP 2004
Media OCDE	0,13	0,15	0,14	0,16	0,17	0,16	
Media Unión Europea	0,13	0,16	0,14	0,17	0,18	0,16	

Notas: las celdas sombreadas en gris son estadísticamente significativas y diferentes de cero al nivel del 5%. Los cálculos se han realizado con modelos lineales. Modelos tipo probit frecen resultados similares.

Fuente: European Social Survey (ESS) 2004, 2006 and 2008; International Social Survey Programme (ISSP) 2004 and 2006. Datos recogidos de Education at a Glance OCDE 2010.

Porcentaje de mujeres en el profesorado, por nivel enseñanza. 2008

	Total	EE. Régimen General (no universitaria)				Educación Especial	E. Universitaria (1)
		Total	E. Infantil y E. Primaria	E. Secundaria y F.P.	Ambos grupos de niveles		
TODOS LOS CENTROS							
TOTAL	63,4	68,5	80,5	55,1	69,5	79,9	36,4
Andalucía	58,9	63,2	75,0	50,9	79,2	74,9	34,1
Aragón	63,1	68,7	81,5	54,3	62,4	85,1	39,1
Asturias (Principado de)	63,3	68,3	80,0	57,1	72,4	75,3	35,2
Baleares (Illes)	68,7	72,0	84,2	59,1	63,1	89,3	37,7
Canarias	64,5	68,6	79,9	56,2	71,7	83,9	35,1
Cantabria	62,5	66,9	81,2	53,7	52,0	79,6	30,2
Castilla y León	60,8	66,2	79,9	52,6	64,9	82,1	39,1
Castilla-La Mancha	61,7	64,3	75,1	51,8	62,3	79,5	37,4
Cataluña	68,4	74,7	83,8	61,7	74,1	73,6	37,0
Comunitat Valenciana	61,6	67,0	79,8	53,4	65,4	82,3	34,2
Extremadura	60,3	63,2	73,7	51,9	64,7	76,6	36,1
Galicia	62,4	67,2	80,4	55,3	73,9	77,3	35,8
Madrid (Comunidad de)	65,6	73,0	84,5	58,3	62,7	84,0	37,3
Murcia (Región de)	62,7	67,0	79,3	52,0	60,2	86,3	31,8
Navarra (Comunidad Foral de)	61,7	67,3	79,8	52,6	58,1	85,4	37,2
País Vasco	65,9	71,2	85,8	56,5	70,0	78,9	39,8
Rioja (La)	61,5	65,1	78,0	51,6	60,6	85,7	39,6
Ceuta (2)	63,3	63,6	77,4	48,9	63,3	80,6	x
Melilla (2)	64,7	65,6	77,4	51,9	59,1	88,2	x
U.N.E.D./ Oberta de Cataluña	45,2						45,2

Fuente: Cifras e Indicadores de Educación. Ministerio de Educación 2010.

Porcentaje de mujeres alumnado y graduados por área de conocimiento. 2008

Cc. Sociales y Jurídicas	Cc. Empresariales	D. Biblioteconomía y Documenta.	D. Educación Social	D. Empresas y Activ.	D. Gestión y Admón.	Maestro	Relaciones Laborales	Trabajo Social	Turismo
Alumnos nuevos Graduados	68,5 74,7	67,4 77,8	79,1 83,8	100,0 —	56,7 62,6	75,1 78,5	63,0 68,2	79,0 86,7	72,1 78,8
Técnicas	Arquitectura Técnica	Diplomado en Máquinas Navales	Diplomado en Navegación	Diplomado en Radio-electrónica	Téc. Aeronáutica	Téc. Agrícola	Téc. Diseño Industrial	Téc. Forestal	Téc. Industrial
Alumnos nuevos Graduados	21,7 28,4	9,4 12,8	16,3 27,6	29,4 14,3	21,4 29,6	35,7 46,1	47,8 52,6	27,5 42,4	15,7 21,8
	Ing. Téc. Informática de Gestión	Ing. Téc. Informática de Sistemas	Téc. Minera	Téc. Naval	Téc. Topográfica	Téc. de Obras Públicas	Téc. de Telecomunicaciones		
	18,3 25,7	10,7 13,7	23,9 29,8	18,9 23,6	32,8 36,6	29,1 30,8	18,1 28,0		
Cc. Experimentales	Bioquímica (2)	Biología	Cc. Ambientales	Cc. Biológicas	Cc. Físicas	Cc. Geológicas	Cc. Matemáticas	Cc. Químicas	Cc. del Mar
Alumnos nuevos Graduados	53,1 64,7	67,1 66,7	49,7 65,1	62,5 70,5	26,0 36,4	38,6 50,5	41,5 55,6	53,5 67,8	56,1 73,1
Cc. de la Salud	Enfermería	Fisioterapia	Logopedia	Podología	Terapia Ocupacional				
Alumnos nuevos Graduados	79 81,1	82,7 85,1	91,0 92,4	68,9 68,8	86,9 88,5				